

Alcalde Segundo, D. Juan Mencion Alcalde Tercero, D. Manuel  
Ballesteros, D. Calanillo Ledezma, D. Manuel Martinez  
D. Juan Torrel, D. Jose Miró, y D. Juan de Luna Regidores,  
D. Roque Cabronero Sindico primeros.

Fala de Alamedas  
y Subasta de lenas

Los Señores Comisarios de Alamedas Regidoron: que  
a merito dello Venuelto por la Ciudad, se ha ejecutado en el  
presente mes la tala de ethas Alamedas que ha producido  
algunas Maderas y lenas, que se han colocado en el patio  
del Cuartel de Provinciales, en donde no podran permanecer  
muchos dias, por lo qual se hace necesario sacarlas a Subasta  
por un breve termino; Y el Ayuntamiento acordó: se  
Subasten las Maderas y lenas que ha producido la tala de las  
Alamedas de esta Ciudad, celebrandose un solo Remate a Realz  
el Domingo veinte y siete del actual de las diez de la mañana  
en adelante, en las Salas Consistoriales, Revolvandose la Ciudad  
aprovar o no el Remate, si la cantidad que se ofreciere fuere  
aceptable; Cuyas Maderas y lenas se aprueven por los Peritos  
titulares, remiendose al Expediente el certificado que libren y annu-  
ciandose la Subasta por medio de bandos y edicto.

Arbitrios  
Ota. de 15 a 24 de Enero

Se vio la cuenta q. produce el fiel del Registas de lo Recaudado  
de arbitrios Municipales desde quince hasta veinte y uno del corr.  
impositante dos mil trescientos un realz diez mas. Y la Ciudad  
acordó: enterado, que etha cuenta Rubricada y Sellada se debiera  
al fiel para que le sirva de abono en la cuenta gene

